



FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO
Y PEQUEÑA EMPRESA



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso F y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que el Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa al 31 de diciembre del 2022, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado en que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costo de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

COTEJADO

Elaboró:

Revisó:

Revisó:

Vo. Bo.:

C. P. Ariana María Punzo Núñez
Analista de Recursos Financieros
de Sifinancia

C.P. Marco Antonio Cortés Reyes
Jefe del Depto. de Recursos
Financieros de Sifinancia

Lic. María Esther Ruiz López
Delegada Administrativa
de Sifinancia

L.E. René Flores Francisco
Subdirector de Análisis de Crédito
de Sifinancia

Autorizó:

Autorizó:

Autorizó:

Mtra. Aréli Gallegos Ibarra
Directora del FIMYPE

Lic. Lilia Berenice Guerrero Galván
Delegado Fiduciario

Lic. Sandra Judith Avalos Villaseñor
Dirección Admón. Fiduciario
Zona Guadalajara